

P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

M A R G R E T H E I I

Reina de Dinamarca

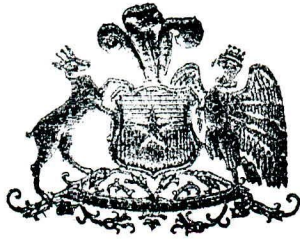
M A J E S T A D :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Majestad, al Señor Don CRISTIAN BARROS MELET.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor BARROS MELET, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Dinamarca.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 14 de octubre de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

MARGRETHE II

Reina de Dinamarca

MAJESTAD :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don MARIO VALENZUELA, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Majestad y por la creciente prosperidad de Dinamarca.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 14 de octubre de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

DR. CHEDDI B. JAGAN

Presidente de la República de Guyana

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don JAIME JANA SAENZ.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor JANA SAENZ, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresaros los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Guyana.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 17 de septiembre de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

ESTANISLAV S. SHUSHKEVICH

Presidente del Soviet Supremo de la República de Belarus

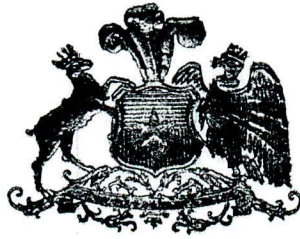
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor JAMES HOLGER.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor HOLGER, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Belarus.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Patricio Aylwin'.



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a la

Excelentísima Señora

ELMIRA MINITA GORDON

Gobernadora General de Belice

EXCELENCIA :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don PEDRO ALFONSO MEDRANO ROJAS, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la prosperidad siempre creciente de Belice.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 9 de julio de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a la

Excelentísima Señora

ELMIRA MINTA GORDON

Gobernadora General de Belice

EXCELENCIA :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don DIEGO LIRA SILVA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor LIRA SILVA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Belice.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 9 de julio de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

la Excelentísima Señora

MARY ROBINSON

Presidente de Irlanda

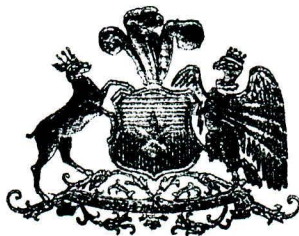
EXCELENCIA :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner t'ermino a la Misión que fue encomendada al Señor Don GERMAN RIESCO ZAÑARTU, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de Irlanda.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 5 de julio de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

la Excelentísima Señora

MARY ROBINSON

Presidente de Irlanda

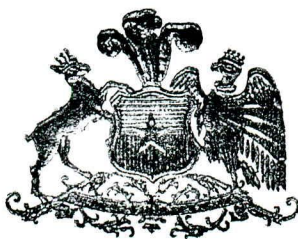
EXCELENCIA :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don HERNAN ERRAZURIZ TALAVERA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor ERRAZURIZ TALAVERA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamus a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Irlanda.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 5 de julio de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

LEONID KRAVCHUK

Presidente de la República de Ucrania

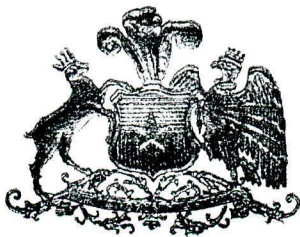
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor JAMES HOLGER.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor HOLGER, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamus a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Ucrania.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de junio de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

ISABEL II

Por la Gracia de Dios, Reina de Tuvalu y de sus otros Dominios y Territorios. Jefe de la Comunidad de Naciones.

MAJESTAD :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don TOMAS HIRSCH GOLDSCHMIDT, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Majestad y por la prosperidad siempre creciente de Tuvalu.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de junio de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

ISABEL II

Por la Gracia de Dios, Reina de Tuvalu y de sus otros Dominios y Territorios. Jefe de la Comunidad de Naciones.

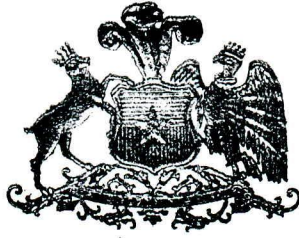
MAJESTAD :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Majestad, al Señor Don DEMETRIO INFANTE FIGUEROA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor INFANTE FIGUEROA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Tuvalu.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de junio de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

TAUFA'AHAU TUPOU IV

Rey de Tonga

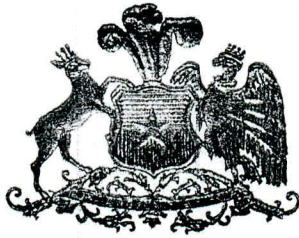
MAJESTAD :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Majestad, al Señor Don DEMETRIO INFANTE FIGUEROA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor Don DEMETRIO INFANTE FIGUEROA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad del Reino de Tonga.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 20 de mayo de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

TAUFA'AHAU TUPOU IV

Rey de Tonga

MAJESTAD :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don TOMAS HIRSCH GOLDSCHMIDT, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Majestad y por la prosperidad siempre creciente del Reino de Tonga.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 20 de mayo de 1993.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a.

Su Majestad

MSWATI III

Rey de Swazilandia

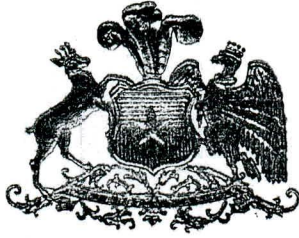
MAJESTAD :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Dr. Don VICENTE SANCHEZ SAN CRISTOBAL, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de Swazilandia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 12 de mayo de 1993.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

MSWATI III

Rey de Swazilandia

MAJESTAD :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Majestad, al Señor Don CARLOS BUSTOS DIAZ.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor BUSTOS DIAZ, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Swazilandia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 12 de mayo de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República.

al

Excelentísimo Señor

CARLOS SAUL MENEM

Presidente de la Nación Argentina

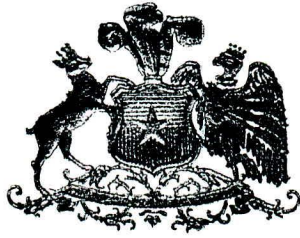
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don CARLOS FIGUEROA SERRANO, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la República Argentina.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 10 de mayo de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

CARLOS SAUL MENEM

Presidente de la Nación Argentina

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don EDMUNDO VARGAS CARREÑO.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor VARGAS CARREÑO, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República Argentina.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 10 de mayo de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

la Excelentísima Señora

VIGDIS FINNBOGADOTTIR

Presidente de Islandia

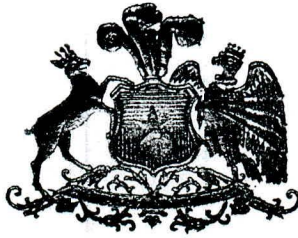
EXCELENCIA :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don JUAN ANTONIO MARTABIT SCAFF.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor MARTABIT SCAFF, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza, rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Islandia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 4 de mayo de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

la Excelentísima Señora

VIGDIS FINNBOGADOTTIR

Presidente de Islandia

EXCELENCIA :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don ALVARO ZUÑIGA BENAVIDES, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de Islandia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 4 de mayo de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

MELES ZENAWI

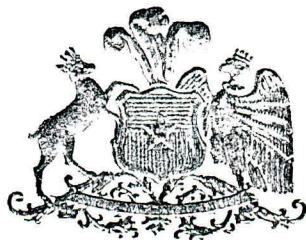
Presidente del Gobierno de Transición de Etiopía

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor EDUARDO TRABUCCO PONCE.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor TRABUCCO PONCE, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza, rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Etiopía.

Vuestro Leal y Buen Amigo,



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

A L I K E F I

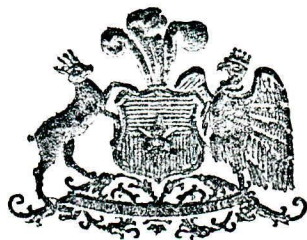
Presidente del Alto Comité de Estado de la
República Democrática y Popular de Argelia

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de Chile cerca de Vuestra Excelencia, a la Señora MARCIA COVARRUBIAS MARTINEZ.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona de la Señora COVARRUBIAS MARTINEZ, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República Democrática y Popular de Argelia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

RATU SIR PENAIA GANILAU

Presidente de la República de Fiji

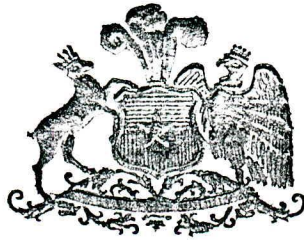
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don TOMAS HIRSCH GOLDSCHMIDT, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la República de Fiji.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 30 de marzo de 1993.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

RATU SIR PENAIA GANILAU

Presidente de la República de Fiji

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia al Señor Don DEMETRIO INFANTE FIGUEROA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor INFANTE FIGUEROA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Fiji.

Vuestro Leal y Buen Amigo,



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

YOWERI KAGUTA MUSEVENI

Presidente de la República de Uganda

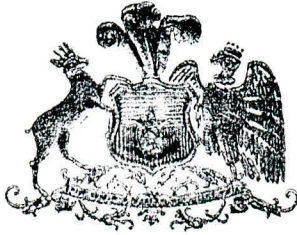
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Dr. Don VICENTE SANCHEZ SAN CRISTOBAL.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor SANCHEZ SAN CRISTOBAL, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Uganda.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 15 de marzo de 1993.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

MALIETOA TANUMAFILI II
Jefe de Estado
Estado Independiente de Samoa Occidental

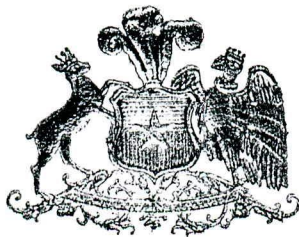
MAJESTAD :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Majestad, al Señor Don DEMETRIO INFANTE FIGUEROA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor Don DEMETRIO INFANTE FIGUEROA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad del Estado Independiente de Samoa Occidental.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 1° de marzo de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

MALIETOA TANUMAFILI II

Jefe de Estado

Estado Independiente de Samoa Occidental

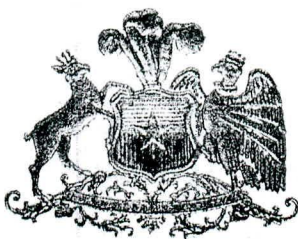
MAJESTAD :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don TOMAS HIRSCH GOLDSCHMIDT, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Majestad y por la prosperidad siempre creciente del Estado Independiente de Samoa Occidental.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 1° de marzo de 1993.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

LIC. ALFREDO FELIX CRISTIANI BURKARD

Presidente de la República de El Salvador

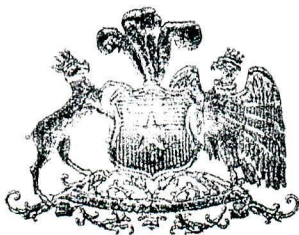
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don DIEGO LIRA SILVA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor LIRA SILVA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de El Salvador.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 1° de marzo de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

LIC. ALFREDO FELIX CRISTIANI BURKARD

Presidente de la República de El Salvador

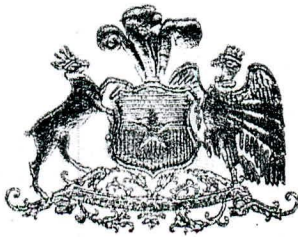
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don PEDRO ALFONSO MEDRANO ROJAS, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la prosperidad siempre creciente de la República de El Salvador.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 1º de marzo de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a.

Su Majestad

ISABEL II

Por la Gracia de Dios, Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y de sus otros Reinos y Territorios, Jefe de la Comunidad Británica de Naciones y Defensora de la Fe.

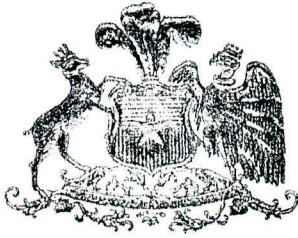
MAJESTAD :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don GERMAN RIESCO ZAÑARTU, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Majestad y por la creciente prosperidad de Gran Bretaña.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 22 de febrero de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

BHUMIBOL ADULYADEJ

Rey de Thailandia

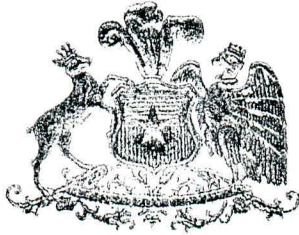
MAJESTAD :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don FERNANDO GAMBOA SERAZZI, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Majestad y por la creciente prosperidad de Thailandia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 22 de febrero de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

BHUMIBOL ADULYADEJ

Rey de Thailandia

MAJESTAD :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Majestad, al Señor Don JAIME LAGOS ERAZO.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor LAGOS ERAZO, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Thailandia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 22 de febrero de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

ISABEL II

Por la Gracia de Dios, Reina del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y de sus otros Reinos y Territorios, Jefe de la Comunidad Británica de Naciones y Defensora de la Fe.

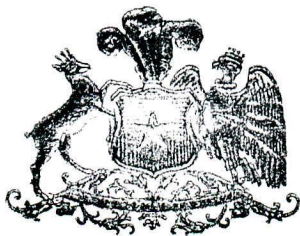
MAJESTAD :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Majestad, al Señor Don HERNAN ERRAZURIZ TALAVERA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor ERRAZURIZ TALAVERA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Gran Bretaña.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 22 de febrero de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

RAFAEL A. CALDERON FOURNIER

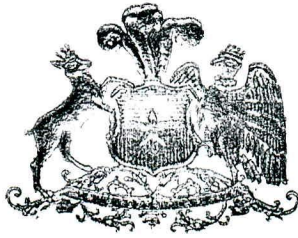
Presidente de la República de Costa Rica

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don JAIME MORENO LAVAL, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la República de Costa Rica.

Vuestro Leal y Buen Amigo,



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

RAFAEL A. CALDERON FOURNIER

Presidente de la República de Costa Rica

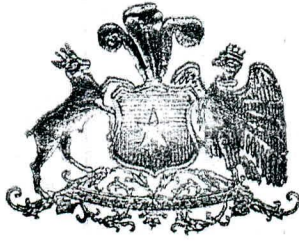
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don JOSE BENJAMIN MALUENDA MERINO.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor MALUENDA MERINO, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Costa Rica.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 15 de febrero de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

HARALD V

Rey de Noruega

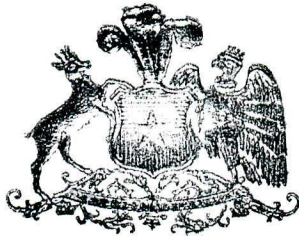
MAJESTAD :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Majestad, al Señor Don JUAN ANTONIO MARTABIT SCAFF.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor MARTABIT SCAFF, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Noruega.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 15 de febrero de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

HARALD V

Rey de Noruega

MAJESTAD :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don ALVARO ZUÑIGA BENAVIDES, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

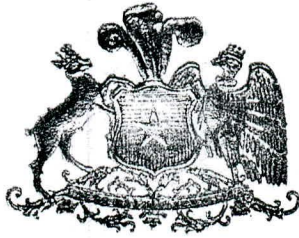
Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Majestad y por la creciente prosperidad de Noruega.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Patricio Aylwin

Alvaro Zúñiga Benavides

Palacio de La Moneda, a 15 de febrero de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

CHANKAR DAYAL SHARMA

Presidente de India

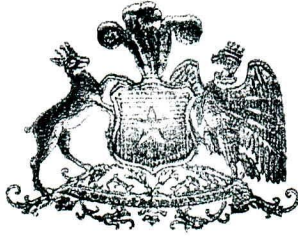
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don ULDARICIO FIGUEROA PLA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor FIGUEROA PLA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la India.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 15 de febrero de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

CHANKAR DAYAL SHARMA

Presidente de India

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don EDUARDO ORTIZ, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la India.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 15 de febrero de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

EDOUARD SAOUMA

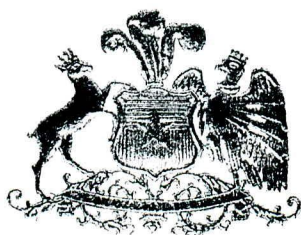
Director General de la FAO

Animado del vivo deseo de mantener y estrechar la colaboración que existe entre el Gobierno de Chile y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) he resuelto designar al Señor Embajador Don PEDRO ALFONSO MEDRANO ROJAS, como Representante Permanente de Chile ante la FAO así como ante los Organos de la Organización.

Formulo sinceros votos por Vuestra ventura personal y por el éxito de las actividades de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

EN FE DE LO CUAL he hecho extender esta Credencial firmada por mi mano y sellada con el Sello de Armas de la República.

Palacio de La Moneda, a 15 de febrero de 1993.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

MARIO SOARES

Presidente de la República Portuguesa

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don PATRICIO MORALES SALINAS, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la República Portuguesa.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'A. Miller', followed by a large, stylized flourish or signature element.

Palacio de La Moneda, a 7 de enero de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

MARIO SOARES

Presidente de la República Portuguesa

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vues - tra Excelencia, al Señor Don EMILIO FILIPPI MURATTO.

Las excelentes cualidades que concurren en la per - sona del Señor FILIPPI MURATTO, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta con - fianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nues - tro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros vo - tos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República Portuguesa.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 7 de enero de 1993. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

NOOR M. HASSALANI

Presidente de la República de Trinidad y Tobago

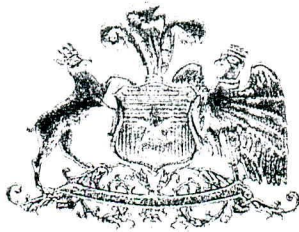
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado de signar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile, cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don HERALDO MUÑOZ VALENZUELA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor MUÑOZ VALENZUELA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Trinidad y Tobago.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 17 de diciembre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

LE DUC ANH

Presidente de la República Socialista de Vietnam

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile, cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don JAIME LAGOS ERAZO.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor LAGOS ERAZO, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República Socialista de Vietnam.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Manuel A. Azocar



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

VO CHI CONG

Presidente de la República Socialista de Vietnam

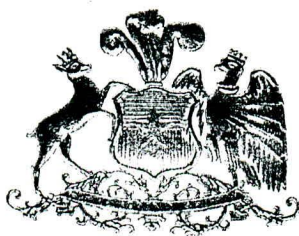
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile, cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don JAIME LAGOS ERAZO.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor LAGOS ERAZO, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Vietnam.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 17 de diciembre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

VO CHI CONG

Presidente de la República Socialista de Vietnam

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile, cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don JAIME LAGOS ERAZO.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor LAGOS ERAZO, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Vietnam.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 17 de diciembre de 1992. -



PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente de la República de Chile

ACREDITO por las Presentes para que concurren como Representantes del Gobierno de Chile a la XVI Asamblea General Extraordinaria de la Organización de los Estados Americanos, a celebrarse en la ciudad de Washington D.C., entre los días 14 y 15 de diciembre de 1992, a las siguientes personas:

PRESIDENTE DE LA DELEGACION

SEÑOR
ENRIQUE SILVA CIMMA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

ASESORES

EMBAJADOR
CARLOS PORTALES CIFUENTES
DIRECTOR GENERAL DE POLITICA EXTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EMBAJADOR
HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE
ANTE LA O.E.A.

EMBAJADOR
EDUARDO ORMEÑO
JEFE DE GABINETE DEL SEÑOR MINISTRO
DE RELACIONES EXTERIORES

CONSEJERO
ALBERTO YOACHAM SOFFIA
MISION CHILE ANTE O.E.A.

PRIMER SECRETARIO
MANUEL HINOJOSA MUÑOZ
MISION CHILE ANTE O.E.A.

SEGUNDO SECRETARIO
CARLOS OLGUIN CIGARROA
MISION CHILE ANTE O.E.A.

SEÑOR
ALVARO AREVALO
ASESOR JURIDICO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN FE DE LO CUAL he hecho extender estas Credenciales firmadas de mi mano y selladas con el Sello de Armas de la República.

Santiago, diciembre 11 de 1992.



PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente de la República de Chile

ACREDITO por las Presentes para que concurren como Representantes del Gobierno de Chile a la XVII Asamblea General Extraordinaria de la Organización de los Estados Americanos, a celebrarse en la ciudad de Washington D.C., el día 15 de diciembre de 1992, a las siguientes personas:

PRESIDENTE DE LA DELEGACION

SEÑOR
ENRIQUE SILVA CIMMA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

ASESORES

EMBAJADOR
CARLOS PORTALES CIFUENTES
DIRECTOR GENERAL DE POLITICA EXTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EMBAJADOR
HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
REPRESENTANTE PERMANENTE DE CHILE
ANTE LA O.E.A.

EMBAJADOR
EDUARDO ORMEÑO
JEFE DE GABINETE DEL SEÑOR MINISTRO
DE RELACIONES EXTERIORES

CONSEJERO
ALBERTO YOACHAM SOFFIA
MISION CHILE ANTE O.E.A.

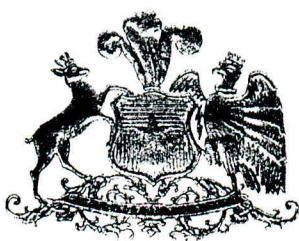
PRIMER SECRETARIO
MANUEL HINOJOSA MUÑOZ
MISION CHILE ANTE O.E.A.

SEGUNDO SECRETARIO
CARLOS OLGUIN CIGARROA
MISION CHILE ANTE O.E.A.

SEÑOR
ALVARO AREVALO
ASESOR JURIDICO
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

EN FE DE LO CUAL he hecho extender estas
Credenciales firmadas de mi mano y selladas con el Sello de Armas de la
República.

Santiago, diciembre 11 de 1992.



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

ISABEL II

Por la Gracia de Dios, Reina de Canadá y de sus otros Dominios y Territorios. Jefe de la Comunidad Británica de Naciones, Defensora de la Fe.

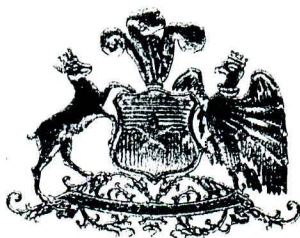
MAJESTAD :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don FRANCISCO RIVAS LARRAIN, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Majestad y por la creciente prosperidad de Canadá.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 1° de diciembre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

ISABEL II

Por la Gracia de Dios, Reina de Canadá y de sus otros
Dominios y Territorios. Jefe de la Comunidad Británi-
ca de Naciones, Defensora de la Fe.

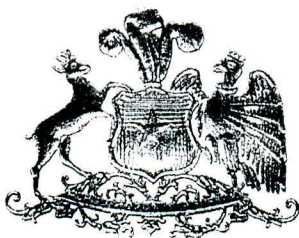
MAJESTAD :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las
cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado de-
signar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile, cerca de Vuestra
Majestad, al Señor Don LUIS JEREZ RAMIREZ.

Las excelentes cualidades que concurren en la perso-
na del Señor JEREZ RAMIREZ, son segura garantía para esperar que en el de-
sempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confian-
za rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro
nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos
que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad
de Canadá.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 1° de diciembre de 1992.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

JAN STRASKY

Primer Ministro de la República Federativa Checa y Eslovaca

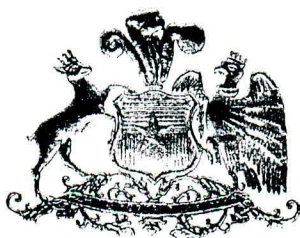
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don ULDARICIO FIGUEROA, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la República Federativa Checa y Eslovaca.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 1° de diciembre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

JAN STRASKY

Primer Ministro de la República Federativa Checa y Eslovaca

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don ROLANDO STEIN BRYGIN.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor STEIN BRYGIN, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República Federativa Checa y Eslovaca.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 1° de diciembre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

SIR CLARENCE SIGNORET

Presidente de la Comunidad de Dominica

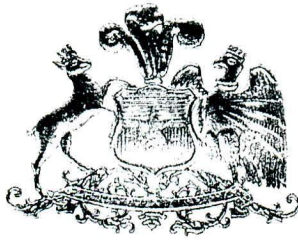
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don HERALDO MUÑOZ VALENZUELA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor MUÑOZ VALENZUELA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la Comunidad de Dominica.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 29 de octubre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

Dr. CENSU TABONE

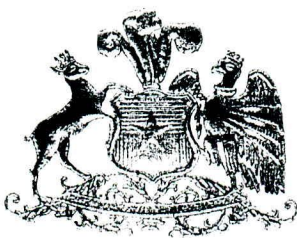
Presidente de la República de Malta

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don MARIANO FERNANDEZ AMUNATEGUI.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor FERNANDEZ AMUNATEGUI, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Malta.

Vuestro Leal y Buen Amigo,



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

Dr. CENSU TABONE

Presidente de la República de Malta

GRANDE Y BUEN AMIGO :

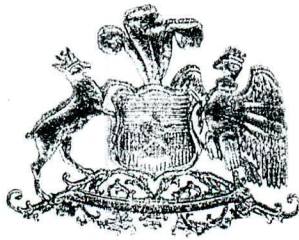
Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don RAUL TRONCOSO CASTILLO, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la República de Malta.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Patricio Aylwin Azocar
Patricio Aylwin Azocar

Palacio de La Moneda, a 29 de octubre de 1992.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

JACQUES DELORS

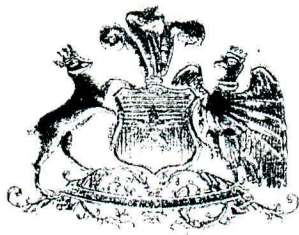
Presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestro país y la Comisión de las Comunidades Europeas, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile ante las Comunidades Europeas, al Señor Don PATRICIO LEIVA LAVALLE.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor LEIVA LAVALLE, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar la confianza de las Comunidades Europeas y por tanto rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de los países miembros de las Comunidades Europeas.

Patricio Aylwin *J. Delors*

Palacio de La Moneda, a 26 de octubre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al


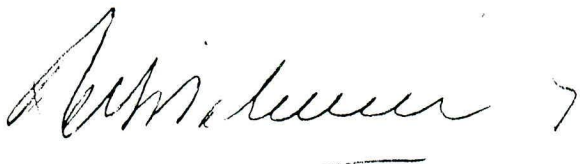
Excelentísimo Señor

DOUGLAS HURD

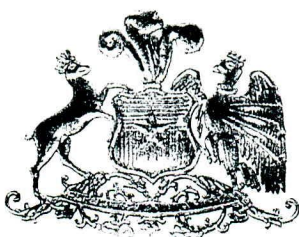
Presidente del Consejo de Ministros
de las Comunidades Europeas

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don MARIANO FERNANDEZ AMUNATEGUI, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile ante las Comunidades Europeas.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de los países miembros de las Comunidades Europeas.

Palacio de La Moneda, a 26 de octubre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

ISABEL II

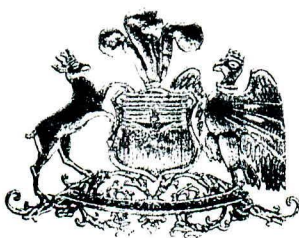
Por la Gracia de Dios, Reina de Australia y
de sus otros Dominios y Territorios. Jefe
de la Comunidad de Naciones.

MAJESTAD :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad
la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomenda-
da al Señor Don JUAN SALAZAR SPARKS, como Embajador Extraordinario
y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros
votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Majestad y por la crecien
te prosperidad de Australia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

ISABEL II


Por la Gracia de Dios, Reina de Australia y de sus otros Dominios y Territorios. Jefe de la Comunidad de Naciones.

MAJESTAD :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Majestad, al Señor Don FERNANDO ZEGERS SANTA CRUZ.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor ZEGERS SANTA CRUZ, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Australia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 21 de octubre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

ISABEL II

Por la Gracia de Dios, Reina de Nueva Zelandia y de sus otros Dominios y Territorios. Jefe de la Comunidad Británica de Naciones, Defensora de la Fe.

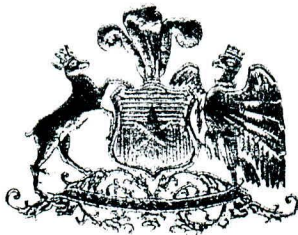
MAJESTAD :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Majestad la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don TOMAS HIRSCH GOLDSCHMIDT, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Majestad y por la creciente prosperidad de Nueva Zelandia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 14 de octubre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

ISABEL II

Por la Gracia de Dios, Reina de Nueva Zelandia y de sus otros Dominios y Territorios. Jefe de la Comunidad Británica de Naciones, Defensora de la Fe.

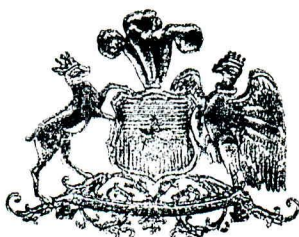
MAJESTAD :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Majestad, al Señor Don DEMETRIO INFANTE FIGUEROA.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor INFANTE FIGUEROA, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Nueva Zelandia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 14 de octubre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

BORIS YELTSIN

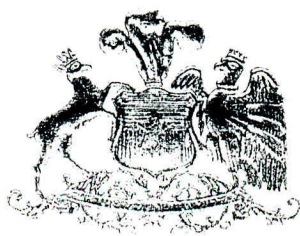
Presidente de la Federación de Rusia.

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor JAMES HOLGER.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor HOLGER, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la Federación de Rusia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

BORIS YELTSIN

Presidente de la Federación de Rusia

GRANDE Y BUEN AMIGO :

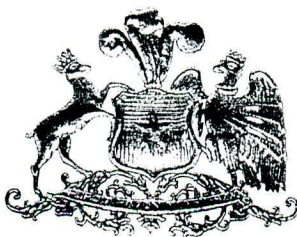
Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor CLODOMIRO ALMEYDA MEDINA, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la Federación de Rusia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Margarita' followed by a large flourish and 'Ablespuit'.

Palacio de La Moneda, a 21 de septiembre de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

MAIMOON ABDUL GAYOOM

Presidente de la República de Maldives

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don MARCELO PADILLA MINVIELLE, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la República de Maldives.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 17 de agosto de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

MAIMOON ABDUL GAYOOM

Presidente de la República de Maldives

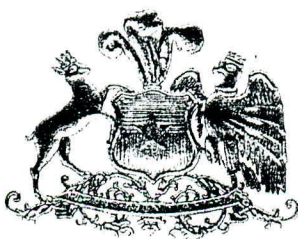
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don EDUARDO ORTIZ.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor ORTIZ, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Maldives.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 17 de agosto de 1992.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

RANASINGHE PREMADASA

Presidente de la República Socialista Democrática de Shri Lanka

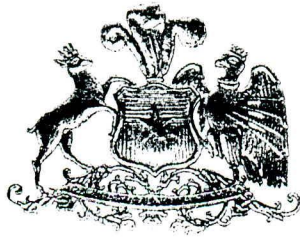
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don EDUARDO ORTIZ.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor ORTIZ, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República Democrática de Shri Lanka.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 17 de agosto de 1992.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

RANASINGHE PREMADASA

Presidente de la República Socialista Democrática de Shri Lanka

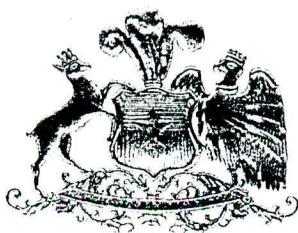
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don MARCELO PADILLA MINVIELLE, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la República Socialista Democrática de Shri Lanka.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 17 de agosto de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

LUIS ALBERTO LACALLE HERRERA

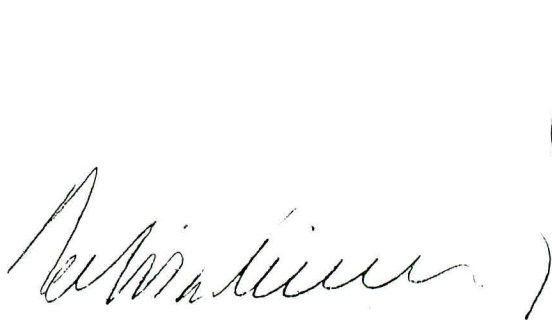

Presidente de la República Oriental del Uruguay

GRANDE Y BUEN AMIGO :

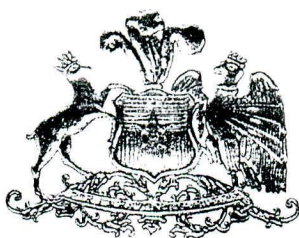
Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don ENRIQUE RODRIGUEZ BALLESTEROS, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la República Oriental del Uruguay.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 17 de agosto de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

LUIS ALBERTO LACALLE DE HERRERA

Presidente de la República Oriental del Uruguay

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don RAIMUNDO BARROS CHARLIN.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor BARROS CHARLIN, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República Oriental del Uruguay.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 17 de agosto de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

la Excelentísima Señora

MARY ROBINSON

Presidente de Irlanda

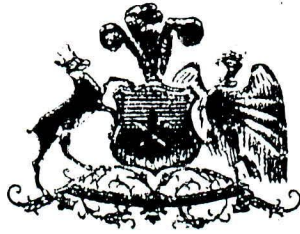
EXCELENCIA :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don GERMAN RIESCO ZAÑARTU.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor RIESCO ZAÑARTU, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza, rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Irlanda.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 10 de agosto de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

OSCAR LUIGI SCALFARO

Presidente de la República Italiana

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don MARIANO FERNANDEZ AMUNATEGUI.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor FERNANDEZ AMUNATEGUI, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia en en esta confianza rogamus a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresaros los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República Italiana.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de julio de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

OSCAR LUIGI SCALFARO

Presidente de la República Italiana

GRANDE Y BUEN AMIGO :

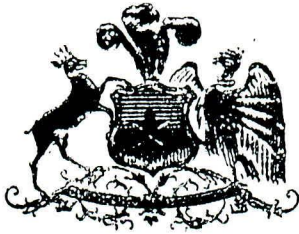
Tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia la decisión de mi Gobierno de poner término a la Misión que fue encomendada al Señor Don RAUL TRONCOSO CASTILLO, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile.

Al propio tiempo, Os ruego aceptéis los sinceros votos que formulamos por el bienestar de Vuestra Excelencia y por la creciente prosperidad de la República Italiana.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Patricio Aylwin
Oscar Luigi Scalfaro

Palacio de La Moneda, a 2 de julio de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

ARNOLD RUUTEL

Presidente del Consejo Supremo de la República de Estonia.

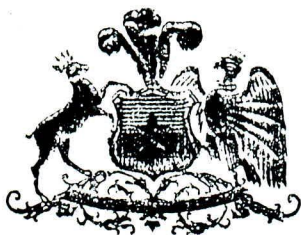
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don LUCIO PARADA DAGNINO.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor PARADA DAGNINO, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamus a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Estonia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de julio de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

DR. JANEZ DRNOVSEK

Jefe de Gobierno de la Republica de Eslovenia

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don HERNAN GUTIERREZ LEYTON,

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor GUTIERREZ LEYTON, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamus a Vuestra excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Eslovenia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de julio de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R'

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

VYTAUTAS LANDSBERGIS

Presidente del Consejo Supremo de la República de Lituania

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don ALVARO ZUÑIGA BENAVIDES.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor ZUÑIGA BENAVIDES, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Lituania.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de julio de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

DR. FRANJO TUDMAN

Presidente de la República de Croacia

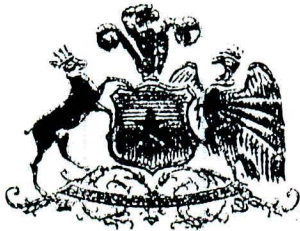
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don HERNAN GUTIERREZ LEYTON.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor GUTIERREZ LEYTON, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamus a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Croacia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de julio de 1992.-



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

ANATOLIGS GORBUNOV

Presidente del Consejo Supremo de la República de Letonia.

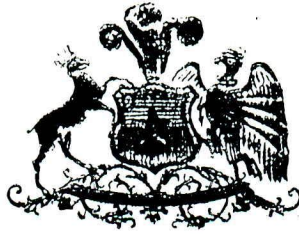
GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don CARLOS PARRA MERINO.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor PARRA MERINO, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamus a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de la República de Letonia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de julio de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

al

Excelentísimo Señor

PUNSALMAIYN OCHIRBAT

Presidente de Mongolia

GRANDE Y BUEN AMIGO :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Excelencia, al Señor Don JULIO LAGARINI FREIRE.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor LAGARINI FREIRE, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Excelencia que conceda entero crédito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresar los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de Mongolia.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 2 de julio de 1992. -



P A T R I C I O A Y L W I N A Z O C A R

Presidente de la República

a

Su Majestad

ISABEL II

Por la Gracia de Dios, Reina de las Bahamas
y de sus otros Dominios y Territorios. Jefe
de la Comunidad Británica de Naciones.

MAJESTAD :

Animados del vivo deseo de mantener y estrechar las cordiales relaciones que existen entre nuestros dos países, hemos acordado designar Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile cerca de Vuestra Majestad, al Señor Don JAIME JANA SAENZ.

Las excelentes cualidades que concurren en la persona del Señor JANA SAENZ, son segura garantía para esperar que en el desempeño de su Misión logrará alcanzar Vuestra benevolencia y en esta confianza rogamos a Vuestra Majestad que conceda entero credito a cuanto en nuestro nombre Os manifieste y muy particularmente al expresaros los sinceros votos que formulamos por Vuestra ventura personal y por la creciente prosperidad de las Bahamas.

Vuestro Leal y Buen Amigo,

Palacio de La Moneda, a 6 de abril de 1992. -